

321640



11

321640

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN QUEMADORES QUE UTILIZAN COMO COM-
BUSTIBLE GASES LICUADOS DE PETRÓLEO", a favor de la firma es-
pañola MAGIC CHEF IBERICA, S.A., domiciliada en Madrid, "Ri-
bera del Manzanares, nº 70".

- . . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos
en quemadores que utilizan como combustible gases licuados.

- Este quemador objeto de la invención es un derivado de
la estructura de quemadores de esta clase descritos y rei-
vindicados en la Patente de Introducción Nº 287.461 de la
actual firma solicitante. En la misma, se reivindicaba un
quemador de dos hogares, es decir, que formando una sola
pieza, se construía un cuerpo de quemador que con una sola
llave regulaba las admisiones de combustible a dos cabezas
difusoras, consiguiendo progresiva potencia calorífica.
- 5.
- 10.

321640



5. El resultado de este doble quemador es completamente satisfactorio pero en muchos casos solamente se requiere el empleo de quemadores individualizados, y el objeto de estos perfeccionamientos es aplicar la ventajosa construcción de aquellos, en lo que se refiere a forma, pero con el mismo funcionamiento de los precitados ya registrados por esta misma firma.

10. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del quemador objeto de esta invención y de sus medios esenciales de funcionamiento que, en general, son una simple adaptación de los que con buen resultado ya han sido objeto de registro en la referida Patente Nº 287.461.

En los dibujos:

15. La fig. 1ª muestra en vista lateral, parcialmente en corte, el quemador perfeccionado según esta invención, siendo la fig. 1Aª una vista en planta del mismo;

La fig. 2ª ilustra la llave de admisión en corte longitudinal, siendo la fig. 2Aª una vista exterior de la misma, en vista a 90º de la anterior, y

20. La fig. 3ª muestra un trozo del tubo colector de combustible con detalle aparte de su sección.

No se representan las cabezas de accionamiento que asimismo son similares a las ilustradas en las figuras 3ª y 3Aª de la referida Patente anterior.

25. En las figuras 1ª y 1Aª se indica en 1 el difusor hecho de aleación ligera el cual vá roscado en 1' a la parte inferior del cuerpo del quemador propiamente dicho, indicado en 2; en 3 se designa la chapa obturadora que por su giro en su propio plano permite regular la entrada de aire primario, realizando dicho giro alrededor del tornillo 4 que, al ser apretado, fija
30. la posición de aquella chapa y con ello la admisión de aire



321640

primario conveniente a cada caso.

5. Como variante, y según se ve en la fig. 4ª anexa, el difusor 1 tiene trazado en U invertida con salidas laterales, constituyendo así un quemador de tipo plancha, siendo su cuerpo 2 y regulación de admisión de aire similar al caso anterior, mediante la chapa 3 y tornillo fijador de posición 4.

10. Como se vé en las figuras, la circulación de carburante - comburente está perfectamente regulada a lo largo de la cavidad anular que, en la fig. 1ª circunda el hueco de rosca inferior para el quemador en su parte difusora, mientras que este difusor, en la fig. 4ª entra a tope en la parte superior de dicho hueco circundado por la cámara anular en cuestión.

15. La admisión de combustible (figuras 2ª y 2Aª) consta del vástago 1, de sección en segmento circular mayor de 180º, cuerpo C vaciado en 8 con hendiduras 9 y 9', hueco central 2, pared abierta en 3, capilar 4 con empalme 5 al quemador, otros dos orificios 3' y 3'' que, con el 3, regulan cuantía de admisión, y brida 6 para fijar este conjunto al colector T de la fig. 3ª, por su cara aplanada.

20. Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues utilizarse según convenga, el quemador de difusor roscado o el difusor de encaje, aislada o combinadamente en su individualidad, empleando si se desea una pluralidad de los mismos, y hechos con los materiales más apropiados a la función específica de cada una de sus partes, pudiendo el cuerpo del quemador tener un trazado rectilíneo o presentar alguna inflexión o curvatura de acuerdo con el trazado del armazón al que hayan de quedar vinculados.
- 25.



321640

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Perfeccionamientos en quemadores que utilizan como combustible gases licuados de petróleo, del tipo de un solo quemador con conducción individualizada, c a r a c t e r i - z a d o s porque el difusor se rosca a la parte inferior del cuerpo del quemador de suerte que entre la pared cilíndrica del tubo rematado por la corona difusora y el hueco asimismo cilíndrico de introducción del referido tubo, quede un espacio de ancho progresivamente creciente debido a la excentricidad resultante en el acoplamiento mútuo de ambas partes, y porque la admisión de aire primario está regulada por el desplazamiento en su propio plano de una chapa obturadora de la abertura de dicha admisión, mediante giro alrededor de uno de sus vértices por el que pasa un tornillo-eje de giro, cuya regulación de apriete determina la fijación de la referida chapa en la posición conveniente para que, combinada su posición con la cuantía de la admisión de combustible, se consiga una gradación en calorías que va desde un límite inferior de un 4%, aproximadamente, del máximo exigido a estos quemadores, hasta un límite superior cifrado en un 100%, habiendo zonas de transición que aseguran una progresividad definida entre las posiciones fundamentales "alta", "media" y "baja" señaladas en la llave exterior de mando.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, con arreglo a los cuales el estuche donde se aloja el vástago rematado por la cabeza de mando, realiza la admisión por conducto axial

321640 11 E



prácticamente capilar y para la cuantía de admisión del combustible que del mismo proviene, hay tres orificios de diámetro progresivamente decreciente, situados en sector no mayor de 90º de suerte que al ir ocultándose uno de ellos al girar el vástago de mando, empieza la aparición del siguiente.

5.

3.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, con arreglo a los cuales, y como variante, el difusor va encajado a tope en la zona de extremo del cuerpo del quemador, y en la zona superior de dicho extremo, teniendo un trazado en U invertida.

10.

4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, con arreglo a los cuales, el estuche donde se aloja el sistema regulador de admisión de combustible, lleva lateralmente fijada una brida para vincularlo al tubo colector, cuya sección en este colector es en segmento circular de amplitud algo mayor de 180º, dando en consecuencia lugar a una cara plana donde se realiza el expresado vínculo.

15.

5.- Perfeccionamientos en quemadores que utilizan como combustible gases licuados de petróleo.

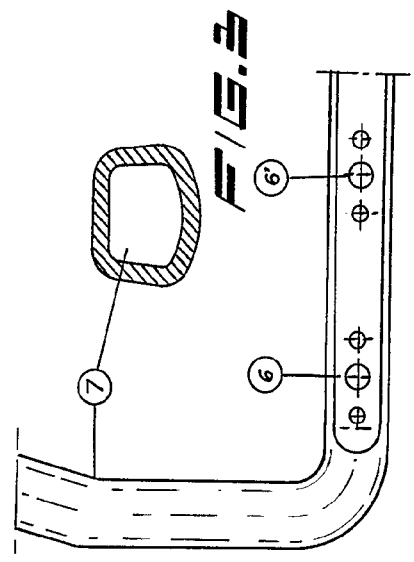
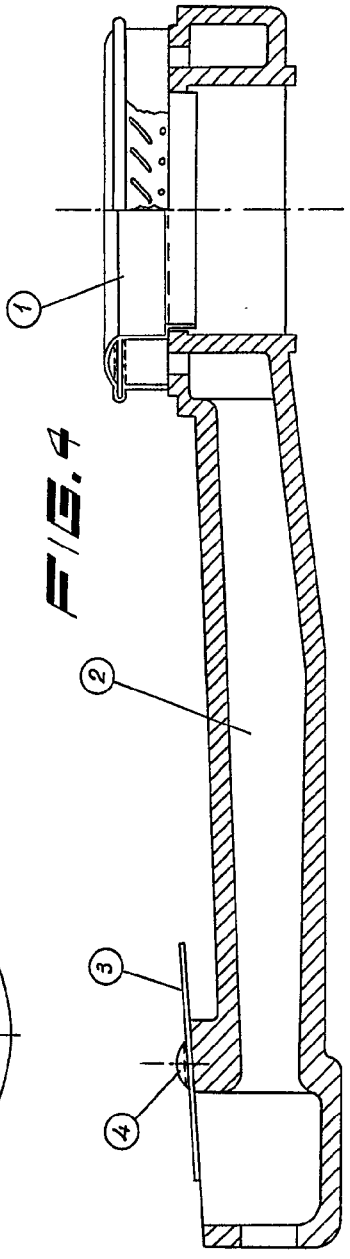
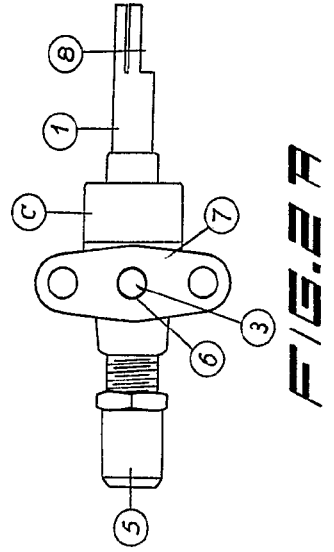
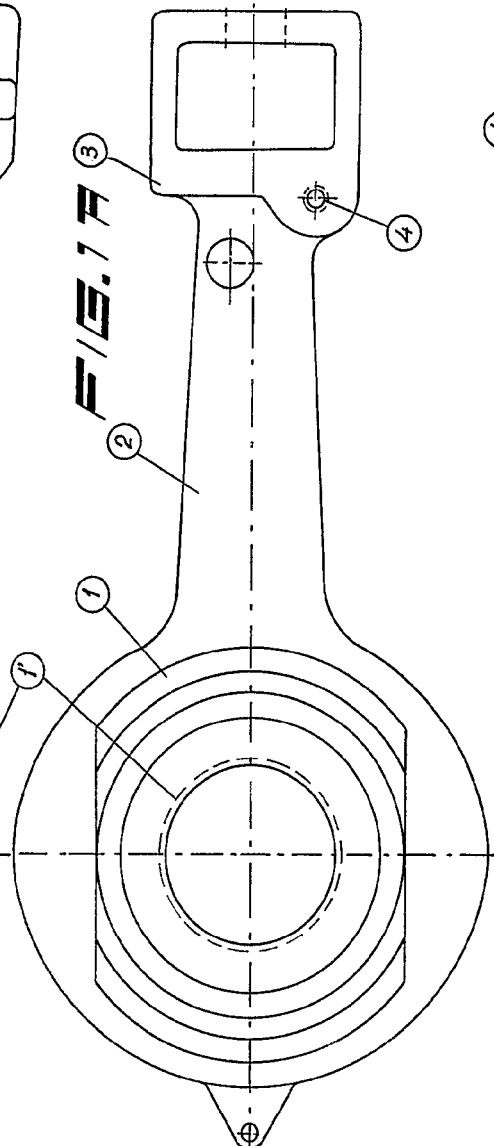
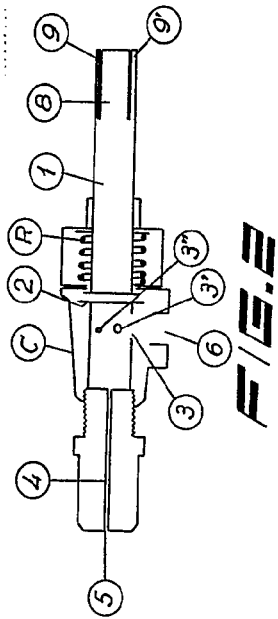
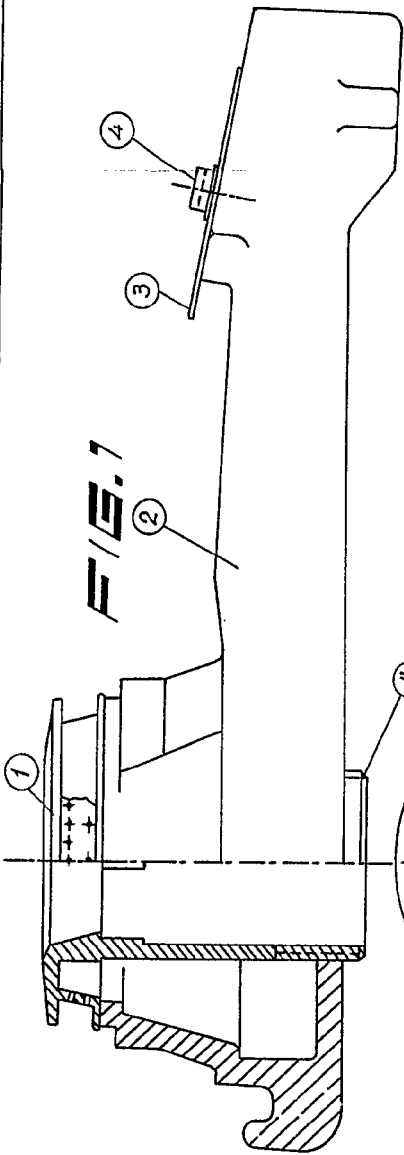
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de Enero de 1966

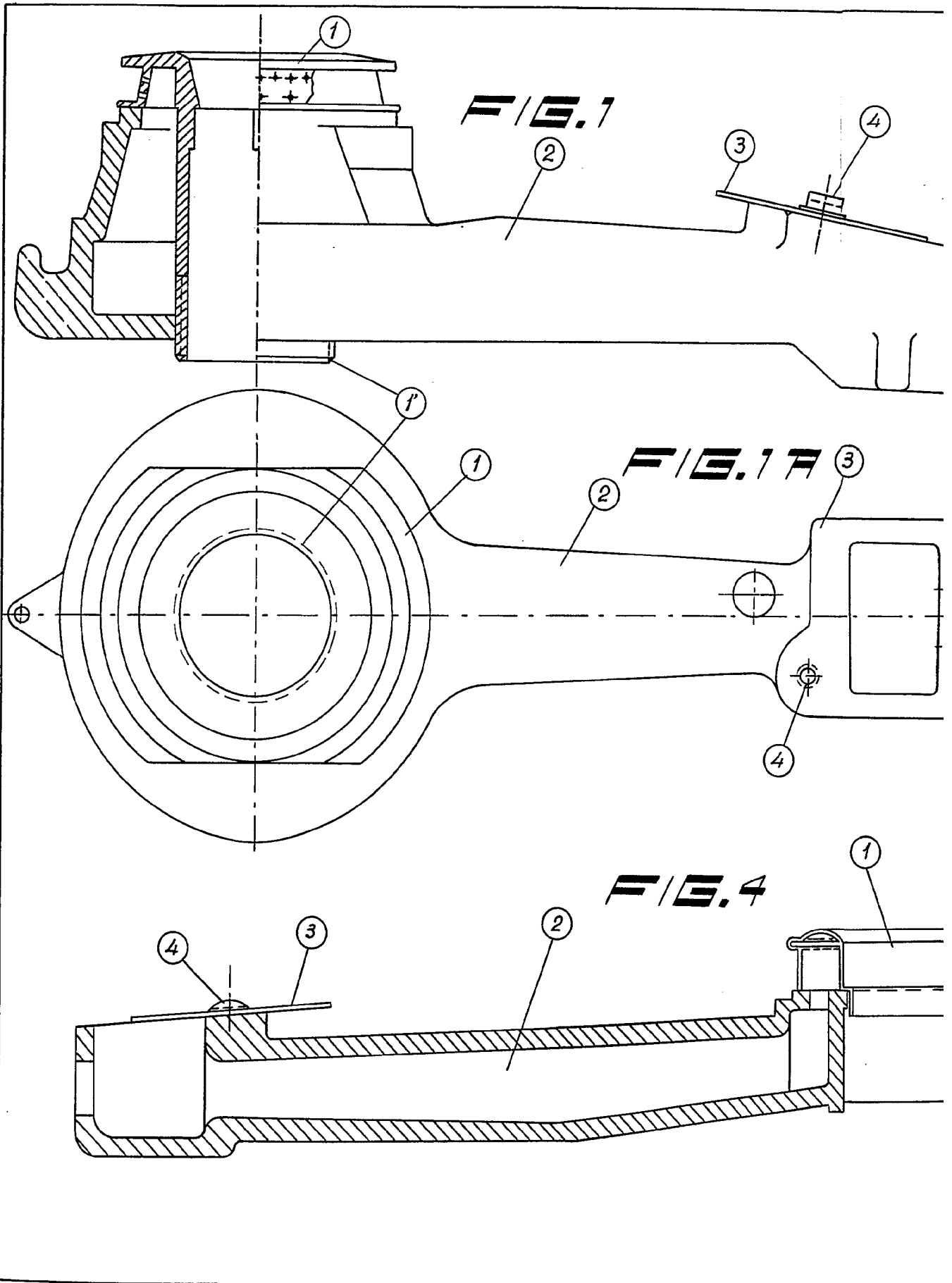
MAGIC CHEF IBERICA, S.A.

p.º a.º JAIME ISERN

p.º a.º



Madrid 11 Enero 1966
 JAIME ISERN
 H. P. [Signature]



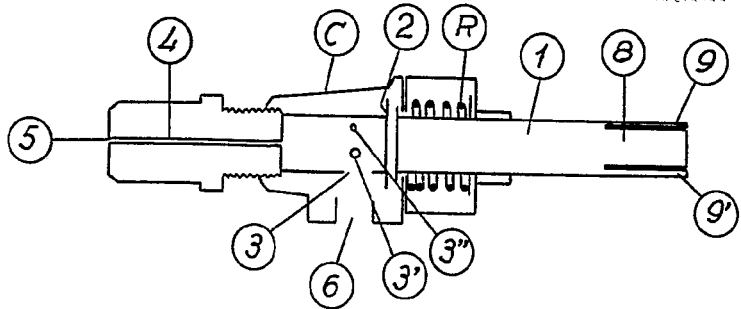
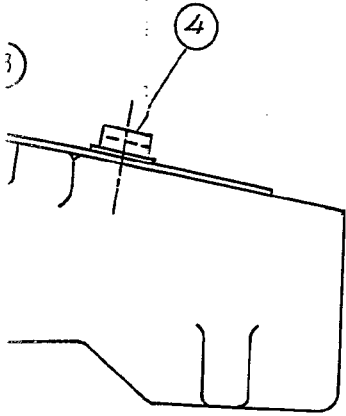


FIG. 2

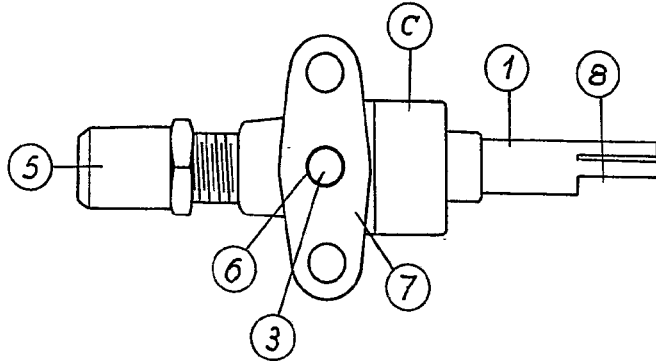
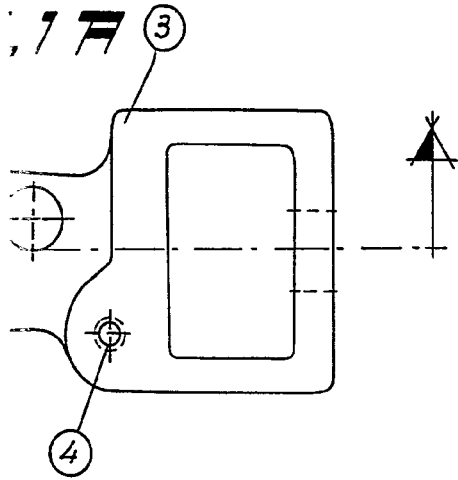


FIG. 2A

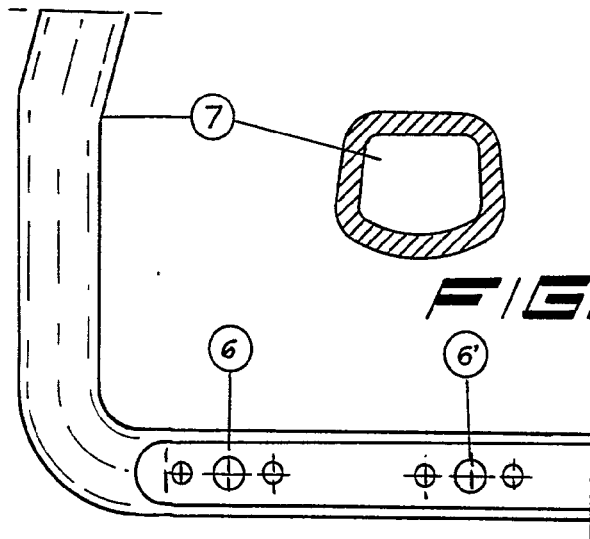
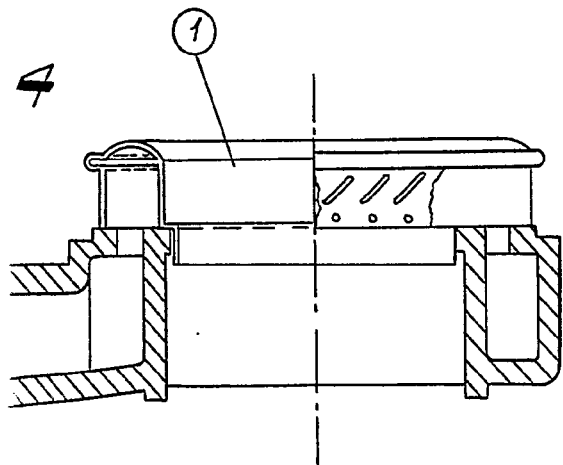


FIG. 3

Madrid 11 Enero 1966

JAIME ISERN